

Aunque Franco presentó su candidatura, la retiró a las pocas horas, telegráficamente

legrama se ha perdido del cuidadoso expediente en que se conservan los demás documentos relacionados con el caso.

La segunda oscuridad radica en la actitud mantenida por el resto de candidatos de las derechas, que aceptaron la eliminación de Franco pero que mantuvieron contra viento y marea la presencia de José Antonio en la lista, en un manifiesto electoral publicado en el diario "ABC" el 30 de abril:

"Planteado el problema de la eliminación de nombres, cada uno de los elegidos se prestó voluntaria y generosamente a hacer el sacrificio del suyo y a apoyar desinteresadamente y con ardimiento la candidatura que se formara. Decidido que los designados representasen en lo posible el equilibrio entre las diferentes fuerzas políticas de la derecha, no pudieron los directores de la lucha sustraerse al empeño hidalgo y al clamor vehemente que desde todos los ámbitos de la provincia solicitaban la inclusión del nombre de José Antonio Primo de Rivera (...) (...) como muestra de solidaridad obligada con el injustamente perseguido, nosotros que renunciamos forzosamente a luchar en compañía del ilustre general Franco, mantenemos a todo trance la candidatura de José Antonio Primo de Rivera, en espera de que en las Cortes no habrá de prevalecer, ante nuestra manifiesta y resuelta voluntad, el propósito de descontar sus votos, atropellar su derecho y mantenerlo en prisión", pues, como se habrá podido adivinar, el principal objeto de la candidatura de José Antonio residía en que, de ganar un acta parlamentaria, se vería investido de la correspondiente inmunidad y, en consecuencia, recobraría la libertad. Ya estaba recluido en la cárcel de Alicante, de la que no habría de salir.

Esta actitud, claramente expuesta, es, sin embargo, confusa en la parte que se refiere a Franco, porque el mismo empeño en mantener la candidatura de José Antonio podía haberse puesto en el caso del general, a pesar de la decisión contraria de la Junta del censo contra ambos nombres.

Juego de palabras

A partir de aquí, comienza la aplicación de frases muy distintas para calificar la momentánea presencia de Franco en las listas de candidatos.

Del relato hecho hasta ahora se puede deducir que el proceso quedó en la primera parte, es decir, en el acto de presentación de la candidatura. Pero Anselmo Sanz, en la parte final de su trabajo citado, comienza afirmando que "*Franco era el candidato para diputado a Cortes por la circunscripción de Cuenca*", pero va más allá aún cuando, al final, y recogiendo otros testimonios, afirma que "*fue indiscutiblemente diputado a Cortes por la circunscripción de Cuenca*", con lo que da por hechos los dos siguientes pasos del proceso —la proclamación por la Junta del censo y la elección— que no tuvieron lugar.

Juego de palabras al que se han prestado diversas personas de Cuenca en distintos momentos, dando por cierto que Franco y José Antonio fueron diputados por la provincia,

siendo así que ninguno de los dos llegó jamás a ostentar tal condición.

Que la confusión se mantuvo frente a toda la evidencia, alcanzando límites casi increíbles, nos lo demuestra la decisión del Consejo provincial del Movimiento, reunido el 29 de abril de 1961, bajo la presidencia de Eugenio López, en el que se tomó el siguiente acuerdo: "Con motivo de cumplirse el próximo día 4 de mayo el XXV aniversario de la elección para diputado a Cortes por la provincia de Cuenca del entonces general don Francisco Franco Bahamonde, el Consejo tomó el acuerdo unánime de elevar al Caudillo de España la patriótica y respetuosa adhesión de toda la provincia y manifestó el propósito de rendirle próximamente un entusiasta homenaje." Desde nuestra perspectiva no se puede comprender muy bien qué interés había, incluso a nivel oficial, por mantener vigente tal malentendido.

Los motivos de la renuncia

Pero no es menos cierto que Franco se presentó (en el único caso conocido en su vida en que aceptara entrar en el juego de-



GIL ROBLES PATROCINO LA CANDIDATURA. SERRANO SUÑER HIZO DE INTERMEDIARIO

mocrático) y que voluntariamente renunció, a las pocas horas, a participar.

Ambos hechos abren una gran incógnita histórica y las explicaciones dadas son bien diferentes.

Sanz Serrano, en su trabajo, dice que "poderosísimas razones debieron pesar en el ánimo de Franco, porque movido de alto patriotismo, declinó..." la propuesta y ello porque "no quería restarle votos al Fundador de la Falange para que lograra recobrar la libertad de que se hallaba privado en la cárcel de Alicante", explicación que, como resulta evidente, no tiene el menor sentido.